

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día quince de diciembre de dos mil quince, en las instalaciones de la empresa **GEOLAB, Coop. V. Ltda.**, sita en la [REDACTED] número 1-A, en Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de control a una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad en suelos, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED], supervisor, D. [REDACTED] operador, y por D. [REDACTED] consejero de seguridad en el transporte de la empresa, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

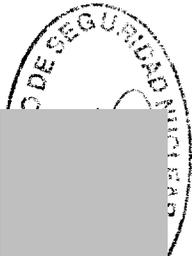
La instalación dispone de la preceptiva Autorización de Puesta en Marcha, concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 17 de diciembre de 1998.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

### UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO.

- La instalación dispone de los siguientes equipos para medida de densidad humedad en suelos:



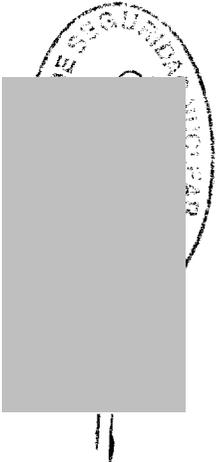
- Equipo de la firma [REDACTED] número de serie M18038159, con 2 fuentes radiactivas encapsuladas de cesio-137 y americio-241/berilio, con actividades nominales máximas de 370 MBq (10 mCi) y 1'85 GBq (50 mCi) respectivamente, referidas al 18 de septiembre de 1987. \_\_\_\_\_
- Equipo de la firma [REDACTED] número de serie M340502044, con 2 fuentes radiactivas encapsuladas de Cesio-137 y Americio-241/Berilio, con actividades nominales máximas de 370 MBq (10 mCi) y 1'85 GBq (50 mCi) respectivamente, referidas al 1 de abril y 24 de marzo de 1994. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un búnker de hormigón ubicado en la planta baja, área de mecánica, provisto de puerta metálica forrada con lámina de 5 mm de plomo, en el que se encontraban dos cajas de madera, forradas interiormente por una lámina de 2 mm de plomo en todas sus caras para alojar los equipos. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección los equipos están alojados en sus respectivas maletas de transporte y ubicados dentro del búnker. \_\_\_\_\_
- Las maletas de transporte están señalizadas con:
  - 3 etiquetas adhesivas indicativas de clase 7, categoría II-amarilla, IT 0'4, con los isótopos y la actividad, 1 en la parte superior y 2 en los laterales largos. \_\_\_\_\_
  - 1 etiqueta adhesiva indicativa de bulto radiactivo tipo A y UN 3332 en la parte superior. \_\_\_\_\_
  - 1 placa metálica con el número de serie del equipo y las fuentes radiactivas encapsuladas en la parte superior. \_\_\_\_\_
- El búnker está señalizado como zona vigilada según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un monitor para la detección y medida de la radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie 32476, que acompaña al operador durante el trabajo. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de medios para la extinción de incendios en las proximidades del búnker. \_\_\_\_\_

**DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.**

- Los niveles máximos de radiación registrados por la inspección son de fondo radiológico ambiental tanto en la puerta del búnker con los equipos en el interior de sus maletas y como en contacto con las cajas de madera. \_\_\_\_\_

**TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.**

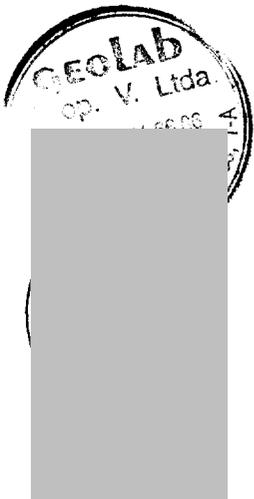
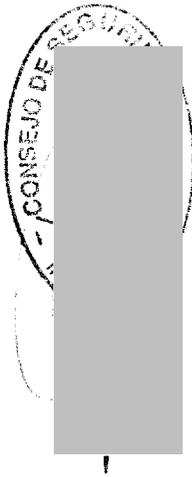
- La instalación dispone de 2 licencias de supervisor, una en vigor y otra en trámite de concesión y una de operador en vigor. \_\_\_\_\_



- La instalación dispone de dos dosímetros personales de termoluminiscencia, asignados al personal con licencia, procesados mensualmente por la firma [REDACTED] con lecturas disponibles hasta el mes de octubre de 2015. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de aptitud médica realizados por la mutua [REDACTED] en el año 2015 al personal profesionalmente expuesto. \_\_\_\_\_

**CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.**

- La instalación dispone de tres diarios de operaciones debidamente diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, uno el general de la instalación donde se recogen los trámites relacionados con la gestión de la instalación radiactiva y los desplazamientos de los equipos para sus revisiones, y otros dos asignados a los equipos en los que se indican los desplazamientos, la fecha, el número de ensayos, el destino y las posibles incidencias, revisado por el supervisor. \_\_\_\_\_
- El diario de operaciones del equipo modelo MC-1 indica que no se utiliza. \_\_\_\_\_
- Según se informó a la inspección ambos equipos pernoctan en la instalación. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de hermeticidad nominal de las fuentes de los equipos. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de los procedimientos correspondientes a la revisión interna del mantenimiento de la mecánica funcional y prueba de inspección visual y líquidos penetrantes de los equipos. Se facilitó a la inspección el informe de la revisión correspondiente al 7 de julio de 2015. \_\_\_\_\_
- Las pruebas de hermeticidad y verificación radiológica de las fuentes de los equipos son realizadas por la firma [REDACTED] la última con fecha 10 de noviembre de 2015, estando disponibles los certificados correspondientes. \_\_\_\_\_
- Disponen de protocolo de calibración del monitor de radiación con una periodicidad trienal. \_\_\_\_\_
- Está disponible el certificado de calibración del detector, firmado por el [REDACTED] con fecha 17 de noviembre de 2015. \_\_\_\_\_
- D. [REDACTED] es el consejero de seguridad de la empresa. \_\_\_\_\_
- El vehículo para la realización de los transportes de los equipos radiactivos es de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED], matrícula [REDACTED] estando en la instalación en el momento de la inspección, con toda la documentación en vigor y equipamiento según ADR. \_\_\_\_\_



- El extintor de cabina junto con la documentación y parte del equipamiento de protección personal se almacena dentro del búnker, manifestándose a la inspección que se utilizaba siempre que el equipo salía a obra. \_\_\_\_\_
- La señalización del vehículo constaba de :
  - 3 etiquetas imantadas indicativas de material radiactivo, y sujeta al vehículo mediante tornillos. \_\_\_\_\_
  - 2 placa-etiquetas con el código UN 70/3332 reflectantes de color naranja, con anclaje al vehículo mediante guías. \_\_\_\_\_

Disponen de cartas de porte genéricas y las correspondientes fichas de seguridad y teléfonos de emergencias empleadas en el transporte de los equipos. \_\_\_\_\_

Según se manifiesta, el transporte de los equipos a las dependencias de \_\_\_\_\_ es realizado por el operador de la instalación. \_\_\_\_\_

- La instalación dispone de póliza de cobertura de riesgos por daños radiactivos, suscrita con la firma \_\_\_\_\_ estando disponible el recibo del último pago en vigor hasta el 1 de enero de 2016. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2014, remitido al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Energía el 18 de marzo de 2015. \_\_\_\_\_
- Con fecha 18 de junio de 2015, el consejero de seguridad en el transporte imparte al personal de la instalación un curso de formación en materia de carga, descarga y transporte de mercancías peligrosas, estando disponible los certificados de asistencia así como el programa del mismo. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 21 de diciembre de 2015.

*Alicante, 5 de enero de 2016*

Fdo.

EL INSPECTOR

Fdo.

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **GEOLAB, Coop. V. Ltda.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.